

FEDERACIÓN RIOJANA DE PELOTA

CALENDARIO ELECTORAL DE LA FEDERACION RIOJANA DE PELOTA

FASE PREVIA: ACUERDO DE CONVOVATORIA, COMUNICACIONES, REMISIONES Y PUBLICACIÓN DE CENSO ELECTORAL PROVISIONAL

<i>DIA</i>	<i>TRAMITE</i>
0 10/7	- Acuerdo de convocatoria de la Junta Directiva
1 11/7	- Inicio del proceso electoral, constituyéndose la actual Junta Directiva de la Federación en Junta Gestora. - Publicación de la convocatoria en los tabloneros de anuncios de la Federación y en su página web. - Remisión de la convocatoria electoral a la Consejería competente en materia de deporte. - Comunicación de la convocatoria electoral a todos los clubes. - Constitución de la Junta Electoral de la Federación Riojana. - Composición y sede de las Mesas Electorales. - Puesta a disposición de los interesados para su consulta, en la Federación y en la Consejería competente en materia de deporte, de las listas del Censo electoral provisional.
2 13/7	- Apertura del plazo para presentar reclamaciones a las listas del Censo electoral provisional ante la Junta Electoral. -Inicio del plazo para solicitar ante la administración competente en materia deportiva el certificado de inscripción para emitir el voto por correo.
12 23/7	Cierre del plazo para presentar reclamaciones al Censo electoral provisional.
14 25/7	Resolución de las reclamaciones presentadas con notificación personal.

FASE PRIMERA: ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA

<i>DIA</i>	<i>TRAMITE</i>
15 26/7	- Apertura del plazo para la presentación de candidatos a la Asamblea.
20 31/7	- Cierre del plazo para la presentación de candidatos a la Asamblea
21 1/8	- Exposición de las relaciones de candidatos admitidos y excluidos en los tabloneros de anuncios de la Federación, y en la página Web de la Federación. Notificación personal a los excluidos. - Remisión de las candidaturas a la Consejería competente en materia de deporte. - Apertura de plazo para presentar reclamaciones a las relaciones de candidatos admitidos y excluidos. - Fin del plazo para solicitar el voto por correo - Inicio del plazo para presentar el voto por correo
24 5/8	- Fin del plazo para presentar reclamaciones a las relaciones de candidatos admitidos y excluidos provisionalmente.
29 10/8	- Resolución de las reclamaciones presentadas con notificación personal. -Exposición de las relaciones de candidatos admitidos y excluidos definitivamente en los tabloneros de anuncios de la Federación, y en la página web de la Federación.
36 17/8	-Fin del plazo para recibir el voto por correo
38 19/8	- Votaciones para la elección de los miembros de la Asamblea -Proclamación provisional de los miembros electos de la asamblea y apertura para presentar reclamaciones a la misma.
41 20/8	Cierre del plazo para presentar reclamaciones a la proclamación provisional de los miembros electos de la asamblea
43 24/8	- Resolución de las reclamaciones presentadas a la proclamación provisional de los miembros electos de la Asamblea -Proclamación definitiva de los miembros electos de la Asamblea

FASE SEGUNDA: ELECCION DEL PRESIDENTE

<i>DIA</i>	<i>TRAMITE</i>
45 26/8	- Apertura del plazo para presentar candidaturas a la Presidencia de la Federación Riojana. - Convocatoria de sesión de la asamblea de la Federación Riojana.
48 29/8	- Cierre del plazo para presentar candidaturas a la presidencia de la Federación Riojana.
50 31/8	- Publicación en el tablón de anuncios de la Federación y en su página web de las relaciones de candidatos a Presidente de la Federación admitidos y excluidos provisionalmente - Apertura del plazo para presentar reclamaciones. Notificación personal a los excluidos.
53 3/9	-Cierre del plazo para presentar reclamaciones a las relaciones de candidatos a Presidente de la Federación Riojana admitidos y excluidos provisionalmente
55 5/9	- Resolución de las reclamaciones presentadas y publicación de la relación definitiva de candidatos a Presidente de la Federación Riojana.
57 9/9	- Sesión , previa convocatoria de la asamblea de la Federación Riojana para la elección del Presidente -Proclamación provisional de Presidente electo de la Federación Riojana y apertura para presentar reclamaciones
60 12/9	-Cierre del plazo para presentar reclamaciones por la proclamación provisional de Presidente Electo
62 14/9	Resolución de las reclamaciones y proclamación definitiva de Presidente electo de la Federación
63 16/9	Toma de posesión de Presidente electo.

- **Nota:**

En caso de no existir votación para la elección de los miembros de la Asamblea, por existir el mismo número de candidaturas, que de miembros a cubrir, se podrá adelantar la fecha y plazos del calendario, en la medida de lo posible.

Igualmente en el caso de no existir nada más que de un candidato a presidente de la FRP, se adelantará el calendario en las fechas que sea viable.